HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 93

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA AMPLIACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

93

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

17

San Isidro, 25 de marzo de 2025

VISTO:

El pedido de vecinos y vecinas que viven en las inmediaciones del Cementerio Municipal de la localidad de Boulogne de un estacionamiento que ordene al tránsito, y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos relatan que sobre la calle Nuestras Malvinas, entre las calles Colectora Oeste Acceso Norte y Dr. Raúl Bagnati, la vereda sobre el Cementerio es utilizada como estacionamiento;

Que, lo más problemático de esta situación es que se estacionan colectivos de la línea 314 y colectivos escolares, ocupando un gran espacio y ocasionando destrozos en la vereda;

Que, todo esto genera inconvenientes para las personas que llegan a las salas de velatorio en autos particulares y para las ambulancias que llegan al mismo lugar, que necesitan tener estacionamiento disponible;

Que, también tiene conflictos con los autos que se estacionan sobre la vereda del cementerio, ya que no existe un estacionamiento delimitado en el mismo;

Que, es responsabilidad del Departamento Ejecutivo regular el tránsito y brindar a los vecinos las condiciones de seguridad necesarias para garantizar un tránsito seguro para peatones y conductores;

Se adjunta registro fotográfico y firmas de vecinos (Anexo I)

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien arbitrar los medios necesarios para ampliar el estacionamiento público del Cementerio Municipal, específicamente sobre la calle Nuestras Malvinas entre las calles Colectora Oeste Acceso Norte y Dr. Raúl Bagnati de la localidad de Boulogne.-

Artículo 2°: De forma.-

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lidia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

Anexo I







Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 03/04/2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PLANEAMIENTO URBANO, SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE. SAN ISIDRO 04 de Abril de 2025

Gabriel F. Estoroni
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
27 MAR 2025
Hora 10:20hs
RECIBIDO